

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 24 de julio de 2018, del Ayuntamiento de Vívar, referente a las bases y convocatoria para la cobertura en comisión de servicios de dos plazas vacantes de Policía Local. (PP. 2148/2018).

Don Antonio Bonilla Rodríguez, Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Vívar (Almería).

Hace saber: Que por Decreto del día 20 de julio de 2018, se ha aprobado la cobertura de dos plazas de Policía Local vacantes en este Ayuntamiento en régimen de comisión de servicios, así como las bases que rigen la convocatoria. Lo que se hace público a fin de que los interesados que reúnan los requisitos puedan presentar la oportuna solicitud en el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la presente publicación.

Las bases pueden ser consultadas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento en la página web municipal (www.vicar.es).

Vívar, 24 de julio de 2018.- El Alcalde, Antonio Bonilla Rodríguez.